

S&P PONE EN REVISIÓN CERTIFICADOS

Ingresos de carretera, afectados por la tormenta

Eduardo Huerta
eduardo.huerta@eleconomista.mx

ESTE JUEVES, Standard & Poor's (S&P) colocó los certificados bursátiles de la carretera viaducto La Venta-Punta Diamante en revisión especial negativa, por el paso de la tormenta tropical *Manuel*, por el estado de Guerrero.

La calificadora colocó la calificación de su escala nacional Caval, de largo plazo de "mxxAA" de los certificados VIADI 06U, a tasa fija, en un udis por 215 millones de pesos, con vencimiento en el 2021 en el listado de revisión especial.

Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD) construyó y opera esta vía que enlaza la autopista México-Acapulco con la zona diamante del puerto. La carretera tiene una longitud de 21.5 kilómetros.

"Esta vía sirve como conexión directa con el área de mayor dinamismo y crecimiento de este importante destino turístico. La concesión de esta autopista se otorgó en 1991 por un lapso de 20 años, que se ampliaron en el 2004 a un total de 40", indicó GMD.

S&P expuso que los certificados que están en el fideicomiso 2990 -manejado por Banco Interacciones- están respaldados por los ingresos que provienen de las cuotas de peaje de la citada carretera.

La empresa basa su revisión en que tras el paso de la tormenta tropical que azotó a Guerrero en días pasados, se dañaron severamente algunas partes de la carretera de peaje.

"Además, la carretera depende de manera muy importante del tráfico proveniente de la Autopista del Sol, la cual también sufrió daños severos. El proyecto cuenta con la cobertura de un seguro por desastres naturales y se beneficia de otras protecciones de liquidez", indicó en un comunicado.

Sin embargo, los especialistas destacan que la estructura tiene un fondo de reserva para pagar la deuda, que contiene la cantidad necesaria para cubrir los pagos que se requieran durante los próximos 12 meses, por lo que la capacidad de cubrir el servicio de su deuda en el corto plazo no es un factor de preocupación.

Pero también indica que un periodo prolongado de operaciones parciales que afecte significativamente la generación de flujo podría resultar en una disminución en el ritmo de prepago de deuda y, por lo tanto, tener un impacto negativo en la calificación.

El concesionario no tiene opción de recibir distribuciones de efectivo ni dividendos antes de que se haya prepago la deuda en su totalidad."

El pasado 3 de junio, las analistas Verónica Yáñez y Mónica Ponce destacaron que el tráfico de la carretera se había recuperado tras la afectación por el tema de la inseguridad en el estado de Guerrero.

La recuperación del turismo y el desarrollo de nuevos proyectos tanto residenciales como comerciales apoyarían que el tráfico promedio diario de 3,500 vehículos se incremente.

215

MILLONES

de pesos fue la colocación de certificado con vencimiento en el 2011.

21.5

KILÓMETROS es la longitud del tramo carretero que calificó Standard & Poor's.

20

AÑOS ES

el plazo de pago del bono, pero los analistas indican que terminaría de pagarlo antes.

3,500

VEHÍCULOS

era el flujo promedio que circulaba por ese tramo.

GMD, que es la empresa que construyó el tramo carretero que comunica la Autopista del Sol con Acapulco Diamante, estaba construyendo una ampliación de esa vía de acceso a la zona de más promoción del puerto.